



Celebra PRI que ningún agresor pueda acceder al poder con el aval a iniciativa 3de3; exhorta a estados a actualizar su legislación

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que respaldan todas las legisladoras de la bancada priista para suspender de derechos a ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público a agresores, violentadores o deudores alimenticios, quienes nunca más llegarán a un cargo que implique, aún en su mínima expresión, el ejercicio de poder. Desde la Tribuna del Palacio de San Lázaro, la diputada federal Blanca Alcalá Ruiz expuso que la iniciativa 3de3 incidirá en los tres poderes de la Unión, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, e impactará en el Gobierno Federal, Estatal o Municipal.

https://hojaderutadigital.mx/celebra-pri-que-ningun-agresor-pueda-acceder-al-poder-con-el-aval-a-iniciativa-3de3-exhorta-a-estados-a-actualizar-su-legislacion/